

Programación docente
Expresión Artística de 4º ESO

IES AGUADULCE

Profesores: Benjamín Hernández Montanari

curso 2023-2024

1. Introducción.	3
2. Marco legal.	3
3. Contexto.	4
4. Contribución de la materia a las competencias clave.	4
5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.	6
6. Saberes básicos (contenidos).	9
7. Metodología.	10
7.1 Orientaciones metodológicas.	
7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia.	
8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.	10
8.1. Situaciones de aprendizaje	13
9. Relación de unidades didácticas, descripción, peso en la materia y temporalización.	14
10. Criterios de evaluación	18
11. Atención a la diversidad	19
Medidas curriculares y metodológicas/ interdisciplinares y colaborativas/ organizativas	
Propias:	
11.1. Medidas específicas	
11.1.1. De refuerzo educativo	
11.1.2. De ampliación	
11.2. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa	
11.3. Mecanismos de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.	
12. Materiales y recursos	21
13. Tratamiento de la lectura	22
14. Participación en actividades complementarias y extraescolares	24
15.- Participación en planes, programas y proyectos del centro	
Anexo I. Programa de Profundización de contenidos	24
Anexo II. Definiciones.	25
Anexo III. Libros recomendados para el tratamiento de la lectura	25

1. Introducción (Orden)

La materia de Expresión Artística pone en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se combinen e interactúen dando lugar a un pensamiento de carácter unitario y creador.

La materia favorece la experimentación con las principales técnicas artísticas y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación. Asimismo, busca dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comunicar a través de la expresión artística. Con este objetivo, la materia se plantea como un espacio desde el que estimular el deseo de expresar una visión personal del mundo a través de producciones artísticas propias y desde el que convertir el error o el fracaso en una oportunidad de aprendizaje. El análisis y la evaluación de los procesos de creación, de las experiencias vividas, de las estrategias y medios utilizados, de los errores cometidos y los progresos obtenidos ayudarán al alumnado a tomar conciencia de la creatividad como medio de conocimiento y de resolución de problemas.

La materia está diseñada a partir de cuatro competencias específicas: la creación de producciones artísticas, la observación y valoración crítica de producciones artísticas y de la selección y el empleo tanto de técnicas gráfico-plásticas como audiovisuales.

El carácter eminentemente práctico de la materia determina la elección de sus saberes básicos. Estos se encuentran divididos en dos bloques: «Técnicas gráfico-plásticas», que recoge las diferentes técnicas artísticas que el alumnado ha de explorar, aprendiendo a seleccionar aquellas que resulten más adecuadas a sus propósitos expresivos; y «Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia», bloque que permite profundizar en los aprendizajes sobre lenguaje narrativo y audiovisual adquiridos en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Como saberes transversales a todos los bloques se incluyen, entre otros, la prevención y gestión responsable de los residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a la educación ambiental del alumnado.

Dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público, de ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias.

Para el desarrollo de esta materia, se propone explorar una amplia gama de experiencias de expresión artística, utilizando tanto materiales tradicionales como alternativos, así como medios y herramientas tecnológicos. Las situaciones propuestas deben ser estimulantes e inclusivas y tener en cuenta las áreas de interés del alumnado, sus referencias culturales y su nivel de desarrollo. De esta manera, contribuirán a la adquisición de los conocimientos, las destrezas y las actitudes que fortalecen su autoestima y desarrollan su identidad y su conducta creativa.

2. Marco legal.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Contexto.

Se deja señalado el contexto definido en el Plan de Centro.

Además, on relación al proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas vinculadas al Departamento de Dibujo, se puede decir que el impacto de la imagen como vehículo de información y modo de comunicación se produce principalmente a través de los medios de masas: televisión, medios informáticos multimedia y demás tecnologías de la información y de la comunicación, los cuales tienen un marcado carácter persuasivo. Los alumnos cuentan con una gran variedad de oferta visual, sin embargo, el número de imágenes creativas o artísticas que rodean al alumno es bajo o medio y lo mismo ocurre con la calidad de las mismas. Por otra parte, la educación que el alumno ha recibido como emisor de mensajes visuales durante su período de formación en la Escuela Primaria y en su entorno familiar tiene un marcado carácter lúdico y recreativo, con un alto componente de manualidad y manipulación de materiales, concebidos con planteamientos instructivos y marcando un limitado campo para la expresión personal. Por lo que respecta a la formación que ha recibido como receptor de mensajes visuales, cuando el alumno llega al instituto su formación en este sentido es mínima, y al no haber iniciado el desarrollo de una visión crítica ante los mensajes visuales, no se cuestiona la intención o función de los mismos.

Para el conocimiento del nivel de cada grupo a los que impartimos clase, es clave el proceso de evaluación inicial realizado durante el primer mes del curso escolar. Durante el proceso se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Informe personal facilitado por el Departamento de Orientación.
- 2.- Cuestionario a los alumnos sobre sus prácticas artísticas en etapas anteriores, así como de sus intereses y preferencias personales relacionados con la materia. También se observarán directamente en el aula las destrezas y actitudes que muestran los alumnos en su trabajo diario.

4. Contribución de la materia a las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura

digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

PSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento

Competencia ciudadana (CC)

CCC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

Competencia emprendedora (CE)

CCE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la

comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. Competencias específicas y su conexión con los descriptorios operativos.

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Con esta competencia se espera que el alumnado desarrolle un criterio estético y una mirada personal por medio del análisis crítico e informado de diferentes producciones que lo ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas. Este análisis permitirá identificar y diferenciar los lenguajes y los medios de producción y manipulación, así como los distintos resultados que proporcionan, de manera que acierte a valorar los resultados obtenidos tanto desde sus aspectos puramente artesanales (cómo se hace) como desde los formales (cómo se utiliza el lenguaje).

La contextualización de las producciones analizadas hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a producciones de otras culturas y también a aquellas que conforman los imaginarios del alumnado, describiendo rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes artísticos, y a enriquecer el repertorio visual al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por el arte y la percepción del mismo como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La estrategia comparativa puede ser igualmente de utilidad a la hora de mostrar la historia del arte y la cultura como un continuo en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Por su parte, el acceso a las fuentes permitirá poner en valor los trabajos de preparación de la obra e incluso los estudios de obras que no llegaron a realizarse, permitiendo así al alumnado superar la idea de fracaso o asimilar el mismo como un paso hacia el éxito futuro.

Por último, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de estas producciones propiciará que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través del arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de técnicas que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más tradicionales, como la pintura al óleo hasta las más actuales, como la amplísima paleta de recursos digitales. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios, los soportes y los lenguajes asociados a ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos.

Se deberá distinguir entre la elaboración de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de producciones que tengan unos propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la creatividad y a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.

En el desarrollo de esta competencia, la utilización creativa de las distintas técnicas gráfico-plásticas en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de mensajes audiovisuales transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, reconocer los lenguajes empleados e identificar las herramientas que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo un vídeo creado y difundido a través de las

redes sociales que una noticia en un informativo televisivo, una pieza de video-arte o una película de autor de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal.

Como en el caso de las técnicas gráfico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia se deberá distinguir entre las producciones con fines expresivos propios y aquellas que impliquen un mensaje y un público concreto; y fomentar la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.

De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de video-arte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver que la emoción forma parte ineludible de este proceso, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal.

Se pretende que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas, adaptando su trabajo a las características del público destinatario, y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y combinar las técnicas, herramientas y lenguajes que considere apropiados, incluido el propio cuerpo.

Finalmente, es importante que el alumnado comparta, de diversas formas y por distintos medios, las producciones que realice y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

6. Saberes básicos (contenidos).

A. Técnicas gráfico-plásticas.

EAR.4.A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

EAR.4.A.2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas. Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.

EAR.4.A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

EAR.4.A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Contexto histórico.

EAR.4.A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. El grabado, contexto histórico: Durero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI), Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX).

EAR.4.A.5. Grafiti y pintura mural.

EAR.4.A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. Generar un volumen por adición o sustracción de material. El molde y el vaciado. Modelado a mano. El torno.

EAR.4.A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

EAR.4.A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

EAR.4.A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

EAR.4.B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

EAR.4.B.2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

EAR.4.B.3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

EAR.4.B.4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada. EAR.4.B.5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

EAR.4.B.6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

EAR.4.B.7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

EAR.4.B.8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.

EAR.4.B.9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

EAR.4.B.10. Técnicas básicas de animación.

EAR.4.B.11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

7. Metodología.

7.1 Orientaciones metodológicas. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia. Al no tener en este con normativa transitoria para este curso los materiales se desarrollaran en su totalidad en la plataforma Moodle. Los trabajos y actividades se entregarán por Moodle y después de manera presencial a efectos comprobatorios. En la evaluación inicial se comprobará la brecha digital.

8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.

UD	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
UD 1.- UD 10.- UD 11.-	1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	EAR.4.A.1. EAR.4.A.9. EAR.4.B.1. EAR.4.B.2. EAR.4.B.7. EAR.4.A.1. EAR.4.A.9. EAR.4.B.1. EAR.4.B.2. EAR.4.B.7.	Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos
UD 2.- UD 3.- UD 5.- UD6.-	2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	EAR.4.A.2. EAR.4.A.3. EAR.4.A.6.	Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos

	<p>lenguajes para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p> <p>2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>EAR.4.A.4. EAR.4.A.5. EAR.4.A.8.</p>	<p>Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos</p>
<p>UD 4.- UD 7.- UD 8.- UD 9.- UD 12.- UD 13.- UD 14.-</p>	<p>3 Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodifican sus lenguajes, identificando las herramienta y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p> <p>CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.</p> <p>3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más</p>	<p>EAR.4.B.3. EAR.4.B.4. EAR.4.B.6. EAR.4.B.8. EAR.4.B.9.</p> <p>EAR.4.B.3. EAR.4.B.4. EAR.4.B.5. EAR.4.B.6. EAR.4.B.8. EAR.4.B.10. EAR.4.B.11.</p>	<p>Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos</p> <p>Registros, diarios (observacionales) Trabajos y proyectos</p> <p>Pruebas objetivas</p>

8.1. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje deben integrar distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Parten de experiencias previas convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales.

Al tener que plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos, a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

Como lo primero que debe hacerse es la localización de un centro de interés, hay que buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma resolviendo el “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo lo anterior está condicionado por el contexto y la situación particular del grupo de alumnos o de alumnas con el que contemos, no olvidemos que una situación de aprendizaje es una secuencia didáctica contextualizada en los principios de equidad e inclusión.

Por todo lo anterior, ya que la elaboración de esta parte del documento necesita del análisis de la evaluación inicial, de la necesidad de un mayor recorrido recorrido del curso escolar, recordar que son dos horas lectivas semanales, y la necesidad de integrar las distintas áreas es por lo que se dispondrá su desarrollo, concreción y acuerdo durante el curso.

No obstante, en la signatura de **Expresión Artística** las situaciones de aprendizaje se desarrollarán atendiendo a escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

En lo concerniente al ámbito educativo, dentro de un contexto de colaboración entre alumnos de distintos grupos, se puede planificar una situación en la que se elabore la producción y edición de un videoclip con ayuda de los dispositivos móviles del alumnado, documentando todo el proceso seguido, tanto en la realización del guion, y la narrativa de imágenes fijas o en movimiento, como en la grabación de la música y el sonido, para finalizar con la presentación de la producción ante los compañeros.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en un contexto de uso responsable de los dispositivos móviles, se puede plantear una situación que promueva su utilización para realizar imágenes fotográficas en blanco y negro, inspirándose en el trabajo de diferentes fotógrafos que conviertan los objetos cotidianos en algo extraordinario y creando un juego de metáforas donde la fotografía se convierta en poesía visual.

En lo que respecta al ámbito social, dentro de un contexto de multiculturalidad, se puede diseñar una situación que implique abordar la necesidad de concienciar a la sociedad mediante la transmisión de opiniones y sentimientos, sin olvidar el componente ético, a través de una producción audiovisual en la que los protagonistas sean los propios alumnos y en la que todos los elementos técnicos, visuales y sonoros estudiados estén perfectamente

conectados

Dentro del ámbito profesional, a partir de un contexto de investigación sobre los distintos campos profesionales se puede proponer el diseño de un catálogo fotográfico sobre el patrimonio cultural, arquitectónico y natural de la comunidad, en la que el alumno adjunte una ficha técnica que incluya los registros de cada fotografía, datos de exposición, apertura de diafragma, sensibilidad empleada, medición de la luz entre otros.

9. Relación de unidades didácticas, descripción, peso en la materia y temporalización

Ud 1.- Elementos del lenguaje visual, percepción y composición.

- **Descripción:**

Repaso de los elementos básicos del idioma visual y sus posibilidades expresivas. Revisión de las leyes perceptuales más importante Las leyes de la composición. Color y Las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixto y alternativo utilizado en dibujo y pintura, principalmente utilizado en la vanguardia artística: lápices de grafito, carboncillo, sanguina, lápices de colores, pasteles, ceras, rotuladores, tintas, grattage, frottage, calcomanía, etc. tomar de contacto con algunas de estas técnicas, principalmente con los menos conocidos estudiantes, experimentando con posibilidades expresivas que ofrecen.

Búsqueda, selección y revisión de autores y obras de interés y relevancia en las artes realizado con estas técnicas.

Impacto ambiental de los materiales y tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. Organización y seguridad en el lugar de trabajo. La importancia del reciclaje en la producción artístico.

- **Nº de sesiones: 6, 1º trimestre.**

Ud 2.- El dibujo.

- **Descripción:**

Las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixto y alternativo utilizado en dibujo y pintura, principalmente utilizado en la vanguardia artística: lápices de grafito, carboncillo, sanguina, lápices de colores, pasteles, ceras, rotuladores, tintas, grattage, frottage, calcomanía, etc.

Toma de contacto con algunas de estas técnicas, principalmente con los menos conocidas por los estudiantes, experimentando con posibilidades expresivas que ofrecen.

Búsqueda, selección y revisión de autores y obras de interés y relevancia en las artes realizado con estas técnicas.

Impacto ambiental de los materiales el tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. Organización y seguridad en el lugar de trabajo. La importancia del reciclaje en la producción artística.

- **Nº de sesiones: 9, 1º trimestre.**

Ud 3.- Técnicas de grabado.

- **Descripción:**

Diferenciar los tipos de grabado según el tratamiento matricial (relieve, hueco y plano) y conocer las características básicas de técnicas más habituales (xilografía, tipo seco, aguafuerte y litografía).

Reconocer los materiales y herramientas utilizados en taller de grabado. Aplicar procedimientos directa, aditiva y sustractiva.

Trabajo con monotipos y experimentar con la técnica de linograbado y punta seca sobre acetato. Búsqueda, selección y revisión de autores y obras de interés y relevancia en la historia del arte, hecho con estas técnicas.

Impacto ambiental de los materiales e tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. Organización y seguridad en el lugar de trabajo. La importancia del reciclaje en la producción artística.

- **Nº de sesiones: 9, 1º trimestre.**

Ud 4.- Arte en la naturaleza y arte urbano.

- **Descripción:**

Introducción al Arte Ambiental o Land Art. Principales ejemplos y artistas de esta corriente artística.

Reciclaje y respeto por el patrimonio natural en la producción del Arte terrestre. Impacto ambiental de intervenciones en el paisaje.

Conocimiento de técnicas básicas utilizadas en la pintura mural. Selección de obras y autores relevante a lo largo de la historia del arte. Los murales y artistas circundantes contemporáneos.

Graffiti: estilos y aspectos técnicos en creación de murales. Selección de obras y autores relevantes en el campo internacional, nacional y local.

Impacto ambiental de los materiales el tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. organización, seguridad y medios de protección.

Espacio de trabajo de un artista de graffiti.

- **Nº de sesiones: 4, 1º trimestre.**

Ud 5.- La pintura

- **Descripción:**

Las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixto y alternativo utilizado en dibujo y pintura, principalmente utilizado en la vanguardia artística: témpera, acuarela, acrílico y óleo.

Toma de contacto con algunas de estas técnicas, experimentando con las posibilidades expresiones que ofrecen. Búsqueda, selección y revisión de autores y obras de interés y relevancia en las artes realizado con estas técnicas.

Impacto ambiental de los materiales y tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. Organización y seguridad en el lugar de trabajo. La importancia del reciclaje en la producción artística.

- **Nº de sesiones: 9, 1º trimestre.**

Ud 6.- El volumen

- **Descripción:**

Tipologías en escultura. Principios y Fundamentos del diseño tridimensional. Realizar un ejercicio práctico de modelización. Reconocer autores y obras escultóricas significativas a lo largo de la historia del arte

.Impacto ambiental de los materiales el tratamiento de residuos según su grado de toxicidad. Organización y seguridad en el lugar de trabajo. La importancia del reciclaje en la producción artística.

- **Nº de sesiones: 9, 2º trimestre.**

Ud 7.- Fotografía

- **Descripción:**

Fotografía analógica. Técnicas alternativas

Fotografía digital y 3D. Un montaje fotográfico. Procesos fotográficos alternativos: cianotipo y antotipo.

- **Nº de sesiones: 7, 2º trimestre.**

Ud 8.- Imagen en movimiento. Animación.

- **Descripción:**

Imagen fija y secuenciada La imagen en movimiento. Técnicas de animación. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, vistas y angulación. La imagen secuenciada. Principios básicos de la imagen en movimiento. La percepción de la imagen en movimiento. Del taumatropo a hoy: modalidades. de animación. Medios digitales para realizar animaciones. Realización de una animación y presentación al grupo.

- **Nº de sesiones: 6, 2º trimestre.**

Ud 9.- Arte secuencial. El cómic.

- **Descripción:**

Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, vistas y angulación.

La imagen secuenciada. Narrativa de la banda diseñada y sus elementos.

Principios básicos de la imagen en movimiento. Los medios digitales. Reconocimiento de referencias cómicas.

Haciendo una tira cómica.

- **Nº de sesiones: 9, 2º trimestre.**

Ud 10.- Lenguaje audiovisual.

- **Descripción:**

Teoría y práctica básica sobre la creación. audiovisual, los tipos (cine, publicidad, video-arte, etc.), las etapas de realización, un narrativa, lenguaje y recursos digitales para editar.

Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, plano, plano y montaje El guion y el storyboard.

Los estudiantes desarrollarán un proyecto. Producto audiovisual del video-arte sucediendo para todas las fases (preproducción, producción y postproducción) a partir de una idea inicial y terminando con el montaje y colocación común a través de la proyección y el debate posteriormente con el resto de los alumnos.

- **Nº de sesiones: 9, 3º trimestre.**

Ud 11.- Publicidad.

- **Descripción:**

Publicidad gráfica y audiovisual. Estrategias, recursos formales, lingüísticos y persuasivo Estereotipos y sociedad de consumo Sexismo y cánones corporales y sexual en los medios.

- **Nº de sesiones: 7, 3º trimestre.**

Ud 12.- Geometría plana.

- **Descripción:**

Construcciones y procedimientos básicos de la geometría plana.

Representación con medios manuales y uso de aplicaciones digital.

- **Nº de sesiones:7, 3º trimestre.**

Ud 13.- Geometría descriptiva.

- **Descripción:**

Representación objetiva de la realidad en un soporte bidimensional.

Vistas (sistema Europeo). Sistemas de perspectiva. Conceptos básicos de estandarización. Aplicación de construcciones. Técnicas bidimensionales y tridimensionales.

Diferentes manifestaciones artísticas y alcance del diseño.

- **Nº de sesiones: 7, 3º trimestre.**

Ud 14.- Diseño

- **Descripción:**

Unidad final en la que se analizan, a modo de resumen, las fases de los diferentes tipos de proyectos creativos que los estudiantes han desempeñado durante todo el curso resumidas las peculiaridades del proyecto artístico, del proyecto de diseño y el proyecto audiovisual y su aplicación a proyectos trabajados en el aula. Se hará énfasis en el proceso de diseño y los diferentes campos del mismo con selección de ejemplos (producto, arquitectura, gráfico, etc) y diseñadores relevantes en la historia del diseño.

- **Nº de sesiones:7, 3º trimestre.**

10. Criterios de evaluación.

Generales

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

Instrumentos de evaluación. Criterios específicos de evaluación en 4ª ESO.

*** OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA**

Participación Aportación de ideas soluciones.

Aprovechamiento en general; Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega.

Otras.

*** REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo.

Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas.

Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades.

*** PRUEBAS OBJETIVAS**

Adquisición de conceptos Comprensión.

Razonamiento.

Corrección en la ejecución y en la presentación del trabajo.

Originalidad y creatividad.

Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas.

11. Atención a la diversidad

Partimos de la idea del principio de individualización de la enseñanza y de que el aula es un conjunto de diversidades.

Tendremos que ser flexibles a la hora de adaptar nuestra programación, especialmente la metodología, adoptando medidas e carácter preventivo una vez conocemos las características de las personas con las que vamos a trabajar.

Nuestro tema resulta especialmente agradecido en este sentido, por sus características intrínsecas y por la multitud de soluciones que pueden resultar de cada propuesta.

La inclusión será un factor determinante en el desarrollo de las propuestas de trabajo de las unidades didácticas, las cuales se llevará a cabo en entornos de aprendizaje centrados en el estudiante, para que todos puedan demostrar su potencial y ser partícipes de situaciones de aprendizaje. Esto será muy enriquecedor para ellos pero también para el resto de estudiantes y para nosotros como profesionales de la educación.

Partimos de una evaluación inicial detallada para conocer a nuestros alumnos. Cada curso que podemos afrontar al desafío de tener estudiantes con discapacidad visual, auditiva, motriz, así como con diagnóstico de TDAH o TEA, entre muchas otras patologías. También encontraremos alumnos recientemente incorporados a nuestro sistema educativo, provenientes del extranjero, algunos de ellos sin conocer las lenguas vehiculares, estudiantes que provienen de diferentes orígenes socioeconómicos, con condiciones personales difíciles, diferentes formas de aprendizaje, tasas de asimilación dispares y niveles de motivación desiguales. Tampoco podemos olvidar a los estudiantes de alta capacidad que son un reto para el docente y una gran fuente de inspiración para el resto de compañeros.

Conscientes de que buscamos alcanzar los objetivos propuestos de acuerdo a las habilidades e intereses de los estudiantes, las medidas para abordar la diversidad se centrarán en:

MEDIDAS CURRICULARES Y METODOLÓGICAS: suponen una adaptación encaminada a modificar disfunciones, transitoria o permanente, detectada en determinados estudiantes.

- Si un estudiante no alcanza los objetivos mínimos, intentaremos ofrecer una variedad de actividades de refuerzo, mediante ejercicios adaptados y de consolidación.
- Utilizaremos multiplicidad de procedimientos y mecanismos de evaluación y recuperación.
- También es importante promover la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula e insistir en refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Favoreceremos el trabajo en equipo, preferentemente en grupos reducidos para que el alumnado pueda desarrollarse diferentes roles.
- En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) realizaremos adaptaciones de accesibilidad para currículo así como recursos de apoyo que lo favorezcan.
- Los estudiantes con discapacidad que puedan ser escolarizados tendrán la modalidad que les garantice una respuesta. mejor adaptado a sus necesidades.

- Con estudiantes que requieran hospitalización o permanezcan convalecientes en casa, favoreceremos una continuidad en nuestra materia y comunicación a través del aula virtual o del profesor de atención domiciliaria.
- Los estudiantes evaluados con altas capacidades pueden ampliar el plan de estudios o acelerarlo, así como hacerlo más flexible el periodo de permanencia en la etapa.

MEDIDAS INTERDISCIPLINARIAS Y COLABORATIVAS:

- Hay tareas en las que sería interesante colaborar con profesores de materias afines y complementarias abordar proyectos conjuntos. Esto para los estudiantes supone un aprendizaje mucho más global y les permite comprender mejor aplicación y sentido del conocimiento.
- La comunicación frecuente con las familias es crucial en el caso de estudiantes con necesidades educativas especial Pueden contarnos cuáles son sus puntos fuertes y la forma más adecuada de trabajar con sus hijos. En ocasiones estas familias son asesoradas por profesionales que también pueden orientarnos a la hora de tomar decisiones de procedimientos instrumentales y adaptar la materia para tener más posibilidades de éxito.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

- Si la disponibilidad horaria permitiera agrupaciones en grupos pequeños, sería muy favorable para la atención a los diversidad y la preparación de obras con procesos técnicos complicados.
- Disponemos de planes de acogida de estudiantes extranjeros con atención educativa específica para aquellos que se incorporan tardíamente al sistema educativo y presentan graves carencias en la lengua castellana. Dependerá de la disponibilidad horaria del centro, y teniendo en cuenta que estos alumnos ya se incorporan al curso iniciado, cuando los calendarios ya están cerrados, es muy difícil de conseguir. Los estudiantes que van a la escuela tarde a nuestro sistema y presenten un vacío curricular de más de dos cursos.
- No podemos olvidar la importancia de la acción tutorial y la prevención del absentismo así como la indispensable colaboración con el Departamento de Orientación.

MEDIDAS PROPIAS

11.1. Medidas específicas

11.1.1. De refuerzo educativo. Se tendrá en cuenta la evaluación inicial y, en su caso, también cualquier diagnóstico individual si lo hubiera. En el proceso de evaluación continua e individualizada se irán haciendo las pertinentes modificaciones específicas. Se desarrollará fundamentalmente aquellas habilidades que sea motivadoras para desarrollar el trabajo.

11.1.2. De ampliación. En este caso se potenciará la participación externa en los diversos concursos y certámenes que se celebran a lo largo del curso.

11.2. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa. Al ser evaluación continua se motivará reforzando la atención individualizada.

11.3. Mecanismos de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores. En el caso de este curso 2º, aunque optativa al ser de continuidad, se vincula a los criterios establecidos por el departamento de recuperación en el caso de evaluación positiva en la 1ª evaluación del curso. En caso de no ser así seguirá el procedimiento acordado de evaluación ordinaria con seguimiento y propuestas individualizadas de presentación de trabajos.

12. Materiales y recursos.

- ✓ Ordenador con conexión a Internet y proyector con pantalla.
- ✓ Acceso a la sala de ordenadores con conexión a Internet.
- ✓ Aula virtual.
- ✓ Acceso a fotocopiadora o impresora a color.
- ✓ Lápiz carboncillo, conté y sanguina.
- ✓ Cuaderno para uso escolar.
- ✓ Materiales para grabar: Placas de linóleo, placas de acetato, papel de aluminio, juegos de gubias, juegos.
- ✓ Punta seca, tinta para gofrar (magenta, cian, amarillo, blanco y negro), espátulas, rodillos para gofrar, planchas de vidrio y bandejas.
- ✓ Vertederos con conexión a la red de abastecimiento de agua.
- ✓ Sacapuntas de escritorio.
- ✓ Pintura en aerosol (tres colores).
- ✓ Materiales para modelar: bases para modelar, arcilla y herramientas para modelar de madera o plástico.
- ✓ Cámara réflex digital/móvil.
- ✓ Trípodes para teléfonos móviles.
- ✓ Pintura acrílica (magenta, cian, amarillo, blanco y negro).
- ✓ Paletas de mezcla.
- ✓ Tinta para guache (cinco colores).
- ✓ Bases de corte y cortadores de precisión.

Los estudiantes deberán aportar parte de su propio material:

- * - Lápices de diferentes durezas y de goma blanda.
- * - Lápices de colores.
- * - Ceras blandas.
- * - Marcadores.
- * - Pinceles planos y redondos nº 12
- * - Papel para dibujo de acuarela.
- * - Regla (30 cm). Juego de plantillas.

Los propios del aula y la plataforma Moodle.

Tratamiento de las TIC'S: Se les proporcionará a los alumnos/as páginas web en las que puedan hacer consultas sobre los temas tratados.

De igual forma se incentivará al alumnos/as a que busque soluciones en internet a problemas planteados en clase.

Se contempla desde la asignatura que los alumnos generen obras cuyo formato tenga un soporte informático.

13.- Tratamiento de la lectura

En el actual curso se dedicará media hora de clase quincenal al fomento de la lectura.

Pretendemos mejorar la competencia lingüística de los alumnos, muy especialmente el nivel de comprensión interpretativa.

Desde el Departamento de Dibujo se tratará de despertar en los alumnos el gusto por la lectura, aconsejar lecturas, promover la lectura mediante la utilización de textos en las distintas unidades durante el proceso de aprendizaje.

Por ello, se realizarán actividades que impliquen la lectura de textos. Dichas actividades serán las siguientes:




- * Ilustraciones de textos literarios: cuentos, relatos, narraciones, fábulas, poesías, etc.
- * Selección de fragmentos de obras literarias y artículos de opinión relacionados con los contenidos de la materia para su posterior estudio, comentario, debate, etc.


Estas actividades se completarán con : lecturas, redacciones, interpretación de textos, debates, exposiciones orales, etc.




Además, y de acuerdo con las directrices del plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, nuestra materia contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

1.- Tiempo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo de 1º de ESO realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones que haya acordado el tutor de cada uno de los grupos de dicho nivel educativo.

2.- Corpus de los textos: Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

EFEMÉRIDES	ODS y OTROS CONTENIDOS		
OCTUBRE			
16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación 17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza 18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza	 Icon for ODS 1: Fin da Pobreza. A red square with a white number '1' and the text 'FIN DA POBREZA' above a white silhouette of a family.	 Icon for ODS 2: Hambre Cero. A gold square with a white number '2' and the text 'HAMBRE CERO' above a white silhouette of a bowl with steam.	 Icon for ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. A green square with a white number '15' and the text 'VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES' above a white silhouette of a tree and birds.
NOVIEMBRE			

<p>16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia 25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	
DICIEMBRE			
<p>3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad 10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos 6 de diciembre – Día de la Constitución española</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	
ENERO			
<p>30 de enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz 24 de enero – Día Mundial de la Educación</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 
FEBRERO			
<p>11 de febrero – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia 8 de febrero – Día Internacional de Internet Seguro 28 de febrero – Día de Andalucía</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>28 de Febrero <i>Día de Andalucía</i></p> 
MARZO			
<p>8 de marzo – Día Internacional de la Mujer 15 de marzo – Día Internacional de los Derechos del Consumidor 26 de marzo – Día Mundial del Clima</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
ABRIL			
<p>7 de abril – Día Mundial de la Salud 22 de abril – Día Mundial de la Tierra 23 de abril – Día Mundial del Libro</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
MAYO			
<p>9 de mayo – Día de Europa 21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo 22 de mayo – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 

JUNIO			
5 de junio – Día Internacional del Medio Ambiente			

3.- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

4.- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística.

14. Participación en actividades complementarias y extraescolares.

El Departamento de Dibujo colaborará a través de los grupos de alumnos a los que imparte clase, en la medida de lo posible, en la realización de las diversas actividades que determine el Centro para conmemorar el Día de la Constitución del 6 de diciembre y el Día de Andalucía del 28 de febrero.

Se fomentará la participación de nuestros alumnos en diversos concursos de marcapáginas, carteles, etc.

Durante este curso escolar no se prevén visitas o excursiones grupales con los alumnos de 4º de ESO.

15.- Participación en planes, programas y proyectos del centro

Los alumnos de la asignatura de Expresión Artística de 4º de ESO participarán en las diversas actividades que se propongan desde los diversos departamentos o los planes y programas del centro.

Anexo I. Programa de Profundización de contenidos

*Se desarrollará en el caso de que algún alumno quiera aprovechar la oferta de los diversos certámenes y concursos que se celebran a lo largo del curso por organismos externos.

Anexo II. Definiciones.

Se entenderá por:

- **Objetivos:** Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

- **Competencias clave:** Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Anexo III. Libros recomendados para el tratamiento de la lectura

Percepción y comunicación visual:

GUBERN, Román: La mirada opulenta; exploración de la iconosfera contemporánea, Gustavo Gili. Barcelona.

VILLAFañE, J: Principios de teoría general de la imagen, Pirámide, Madrid.

ARNHEIM, R: Arte y percepción visual. Alianza editorial, Madrid.

Lectura de imágenes:

APARICI, R. y GARCIA MATILLA, A.: Lectura de imágenes, Ed. de la Torre, Madrid.

PANOFISKY, E: El significado de las artes visuales, Alianza editorial, Madrid. El color:

ALBERS, J: La interacción del color, Alianza editorial, Madrid.

KUPPERS, H: Fundamento de la Teoría de los colores, Gustavo Gili, Barcelona.

KUPPERS, Harald: Atlas de los colores, Blume, Madrid

COHEN, Jozef: Sensación y percepción visual, Trillas, Mexico,

VARLEY, H y otros.: El gran libro del color, Blume, Madrid.

KANDINSKY, W: De lo espiritual en el arte. Pandós

La proporción:

LIVIO, M: La Proporción Áurea, Ariel, Barcelona.

Técnicas:

DALLEY, T: Guía completa de ilustración y diseño. Técnicas y materiales, Barcelona, Blume.

DOERNER, M: Los materiales de la pintura y su uso en el arte, Barcelona, Reverte.

MAGNUS, G.H: Manual para dibujantes e ilustradores, Gustavo Gili, Barcelona.

MURRAY, Ray: Manual de técnicas, Gustavo Gili, Barcelona.

SIMPSON, I. Curso completo de dibujo, Blume, Madrid.

DAWSON, John: Guía completa de grabado e impresión, Blume, Madrid.

Publicidad:

VICTOROFF, D.: La publicidad y la imagen, Gustavo Gili, Barcelona.

LOMAS, C.: El espectáculo del deseo, Octaedro, Barcelona.

BARNICOAT, J: Los carteles: su historia y lenguaje, Gustavo Gili, Barcelona.

Literatura de la imagen, El comic.

ACEVEDO, J.: Para hacer historietas, Ed. Popular, Madrid.

GASCA L. y GUBERN, R.: El discurso del cómic, Cátedra, Barcelona,

RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L.: El cómic y su utilización didáctica: los tebeos en la enseñanza, Gustavo

Gili, Barcelona.

COMA, J.: Los comics: un arte del siglo XX, Punto Omega, Madrid.

COMA, J.: Historia de los comics, Joseph Toutain Ed., Barcelona

Fotografía:

HEDGECOE, J.: Fotografía creativa, Blume, Madrid.

CLERC: La fotografía: teoría y práctica, Omega, Barcelona.

FONTCUBERTA, J.: Fotografía: conceptos y procedimientos, Gustavo Gili S.A., Barcelona.

GERNSHEIM: Historia gráfica de la fotografía, Gustavo Gili, Barcelona.

LANGFORD, M.: Fotografía básica. Iniciación a la fotografía profesional, Omega, Barcelona.

HAWKING, A.: Guía Técnica y artística de la fotografía, Planeta, Barcelona.

HEDGECOE, J.: Fotografía creativa, Blume, Madrid.

Cinematografía:

ANDREW, J.D.: las principales teorías cinematográficas, Gustavo Gili, Barcelona.

Diseño gráfico:

WONG, W: Fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional, Gustavo Gili, Barcelona.

WONG, W: Fundamentos del diseño en color, Gustavo Gili, Barcelona.

SATUE, E: El diseño gráfico: Desde los orígenes hasta nuestros días, Alianza Forma, Madrid.

DONDIS, D: la sintaxis de la imagen, Gustavo Gili, Barcelona.

Diseño industrial:

MALDONADO, Tomás: El diseño industrial reconsiderado, Gustavo Gili, Barcelona.

MUNARI, Bruno: Diseño y comunicación visual, Gustavo Gili, Barcelona.